

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.047 Segunda Época Domingo 16 de Diciembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Tardes concejiles

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Rodríguez y con asistencia de los señores Abad Novis, Martínez Parra, Mateos (don Antonio), J. Romero, Larios y Salmerón Vivas.

Es leída y aprobada el acta de la anterior, y seguidamente se entra en el

#### Orden del día

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Es aprobada.

Informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de farmacia de octubre último.

Se aprueba. (Entra el señor Fernández Álvarez.)

Id. id. en las facturas de don Julio Fernández Pérez por suministros a la Casa de Socorro en septiembre y octubre últimos.

Aprobadas.

Informe de la Comisión de Orto. Como el anterior. (Entra el señor Rodríguez Ramón.)

Acta de subasta para la construcción de una serie de nichos.

Se aprueba también.

Inventario de los enseres de Poicía Urbana y de los materiales de derribo de la casa de la calle de Careaga.

Queda sobre la mesa.

Expediente de grescosas en la calle de Martínez, número 6.

Ap obo.

Escrito de los guardias municipales solicitando una paga extraordinaria.

Se desestima la petición. Se acuerda también que el 30 por ciento de las multas se repartan entre todos los de la Guardia municipal.

Escrito de doña Dolores Amat Ruiz solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito de don Antonio Manzano Manzano solicitando concierto para pago del impuesto de timbre sobre espectáculos.

Para a informe de la Comisión de Haciendas.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1923.

La Corporación queda enterada.

Factura de Andrés Asensio Fuentes por servicios de automóviles.

Aprobado.

Recibo de don Juan Góngora Siles de 508 pesetas por agua para el riego de la Ciudad.

Se aprueba también.

Recibo de Enrique Sánchez García de 150 pesetas por servicios de carros prestados al Ayuntamiento.

Es aprobado.

Factura de Julián Rodríguez de pesetas 905 55 por efectos para la fuente.

Recibe igual acuerdo que en el asunto anterior.

Factura de la casa Lallave y C.<sup>a</sup> de 121'85 pesetas por una correa pelo de camello.

Aprobada.

Informe del Inspector mecánico en factura de don Francisco Oliveros de pesetas 211'60.

Se aprueba también.

Nómina de 750 pesetas del tribunal para niños de Tarragona.

Aprobada.

Proyecto y presupuesto de adquisición de material quirúrgico para la Casa de Socorro.

Es aprobado.

Oficio del Presidente de la Junta Inspector de tribunales expresando la satisfacción de la Junta por el acuerdo referente al Juez señor Plaza.

Enteradas.

Cuenta de Francisco Escámez de pesetas 180 25 por trabajos de exploración en la Fuente.

Se aprueba.

Cuenta de Miguel del Aguila de 221'85 pesetas por trabajos en la galería de la Fuente.

Como el anterior.

Idem de José Plaza Cruz de 174'50 pesetas por trabajos de carpintería en la Fuente.

Aprobada también.

Idem de Antonio José Román de 79 pesetas de porte de carros a la Fuente.

Se aprueba sin discusión.

#### Septuero

Se da lectura a un oficio de un vecino de las Cuevas de las Medinas que solicita se le nombre sepulchro del Cabo de Gata.

Se acuerda nombrarlo.

La casa de socorro

Se da un voto de confianza al alcalde para la adquisición de material para la Casa de socorro municipal.

#### El Estratégico

El señor Fernández Álvarez solicita se le nombre una comisión para que cite a asamblea a las entidades de la capital que pida a los poderes públicos la pronta construcción del Estratégico.

También pide se gestione el restablecimiento del tren diario de Sierra-Alhambilla.

Se procede al nombramiento de la Comisión aludida anteriormente, para redactar la petición.

La presidirá el señor alcalde y la componerán los señores Mateos (don Antonio), Fernández Álvarez, Rodríguez Ramón y Salmerón Vivas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las seis y media.

#### En la Catedral

Hoy, Domingo III de Adviento, se celebrará a las 9 y media, después de Tercia cantada, la Misa solemne del día con Diáconos y en la cual habrá sermón sobre el Evangelio del día que predicará el canónico Doctoral, Dr. don Antonio de Blas, catedrático del Seminario.

## Lo de las aguas

### La fuente da ya rendimiento bastante

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que, según le comunicó el Inspector técnico, señor Tonda, el día 15 fué parado el motor instalado en la Taza de la fuente, porque ya no precisa su funcionamiento, toda vez que la fuente da rendimiento bastante para el consumo de la Ciudad.

El motor se desmontará para guardarlo en sitio adecuado.

En el Ayuntamiento se facilitó ayer a la Prensa una nota participando que las aguas compradas desde el primero de Octubre al primero de Diciembre han importado solamente 8.074 pesetas.

Supone un gasto diario de 185 pesetas. Cuando se prolongaba la galería, el metro costaba 125 pesetas, y como diariamente se hacía un metro y medio, el gasto era de 187 pesetas.

De suerte que ha resultado más económica aún la compra de aguas.

## CRONICA LOCAL

El viento, hnésped molesto, reapareció ayer con todas sus consecuencias, poniendo al rojo los narices y originando la «reprise» de algunos estarrros.

Suerte, y no pequeña, la de los que en el hueco del día, pudieron aprovechar unas horas de sol, como compensación al «gris» que corría, aun cuando el paso a la sombra les proporcionara después un contraste poco agradable.

El Ayuntamiento celebró su sesión semanal, sin espontáneos.

La noticia sobresaliente de la mañana municipal fué la de que no es preciso ya el motor instalado en la Taza de la fuente. Hay agua en la Taza, y hasta para el tazón, por grande que éste sea. Ahora es de suponer que se procurará que no falte ni en el centro de la ciudad ni en los barrios extremos, y muy sigilamente en el distrito tercero, que siempre suele ser el más castigado.

Ofreció el día religioso una nota simpática y solemne: la inauguración del turno sexto de la Adoración Nocturna en el templo de la Patrona, que se vió con este motivo concurridísimo.

Comenzaron las vacaciones escolares, un rasgo más que caracteriza la proximidad de las Pascuas.

El día marítimo, aparte la salida del vapor correo para Melilla, se distinguió por la finalización de la campaña vera de 1923. No es de esta sección hacer el resumen de ella, ni poner de manifiesto las enseñanzas que se desprende de la campaña de este año. Ya lo haremos con más tiempo y lugar.

Del día gubernativo, el anuncio del proyectado viaje del general a Serón.

La Junta provincial de Abastos y la local de Emigración tuvieron sesión por la tarde.

Por la noche, otro estreno en Cervantes y un éxito más para la compañía Alarcón Moneró.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de S. Sebastián.—Nacimientos: Marina Enciso Granados, María Barón Oribe, Isabel Ross Moreno López, Joaquín Rodríguez Hernández y Joaquín Valverde Cerdán.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Estrella Acuña, José Cañadas García, Francisco Cárdeno Martínez, José Puga Avilés y Diego Molero C. millas.

Defunciones: María Zapata Rubia.

Matrimonios: Francisco Fernández Miralles con María Carreño López; Ramón Garrido Jiménez con María Muñoz Rodríguez; Francisco Soto Hernández con Juana Aguado García y Mar que Puga Felices con José Zapata Rodríguez.

En la semana próxima regresará a la Península el Comandante de Caballería don Luis de Antelo y Rossi, jefe de la Embajada de España en Chile, que viene acompañado al general Cabrera del Ejército chileno, en su visita a las fábricas militares de España.

Con este motivo su hermano don Carlos de Antelo, sargento de campo del general gobernador de esta plaza, marcha hoy a Cádiz a recibirlo.

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy domingo de once a una en el Paseo del Príncipe Alfonso: «La Montaña», paso doble, E. Rivera. «La Montería», tango milonga y fox. F. Guerrero. «La Gioconda», ballables, Penchelli. «Entre Flores», danza andaluza, F. Pacheco. «A fusos, paso doble.

Han salido:

Para Oria el abogado y rico propietario don José Manuel Requena.

Para Cobdar el párroco don Benito Yeste.

Para Melilla el teniente de Regulares don José María Cuelo, la señora doña Julia Bueno e hijas y el comerciante don Antonio Rodríguez Córdoba.

Para O.án el comerciante don Julio Lanza.

Han venido:

De Granada el presbítero don Ricardo Pérez Reche.

De Jaén el profesor de aquella Escuela de Artes y Oficios don José Martínez Paetas.

## EN CUARTA PLANA

### ORIGINALES DE INTERÉS

## POR TELEFONO

### Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 15 12 noche.

El marqués de Estella estuvo en Palacio a la hora de costumbre.

El despacho con el Monarca duró más que de ordinario.

#### Audiencia de Prelados

El soberano recibió esta mañana en audiencia a los Arzobispos de Toledo, Valladolid, Sevilla, Granada y Tarragona.

Después recibió S. M. a una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, acompañada por el Capitán general de aquella región, general Sanjurjo, que fué a entregarle un album de fotografías obtenidas con motivo de su última visita a Zaragoza,

#### Excursión regia

Mañana marchará el Rey de excursión campestre a una finca de la provincia de Toledo, donde permanecerá hasta el lunes.

## Despedida a un Juez

En el tren mixto de ayer tarde y en compañía de su distinguida señora, salió para Gádor donde después de pasar breves días en la finca Torre de don Alonso con sus primos los señores Marqueses de Torre Alta se trasladará a Tetuán, el Juez de primera Instancia e Instrucción de aquella Capital de nuestra Zona del Protectorado don Manuel de la Plaza Navarro, dignísimo funcionario que durante el tiempo que ha estado al frente del Juzgado del Distrito de la Audiencia se ha conquistado el aprecio y consideración de todas las clases sociales de Almería por sus excepcionales dotes de celo, cultura y rectitud, y por las bondades de su carácter.

La despedida que se le tributó ayer a tan digno Juez revistió los caracteres de una verdadera manifestación de sincero afecto.

A la estación acudieron a despedirle el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis acompañado del Vice-secretario de Cámara, el Presidente de la Audiencia señor Merino y todos los señores Magistrados que forman dicho Tribunal, las Juntas de Gobierno de los Instros Colegios de Abogados y Procuradores y la casi totalidad de los colegas de uno y otro organismo, el actual Juez Decano don Domingo Martínez y Cassinello, éste último de Instrucción del Distrito de la Audiencia; una distinguida representación del Ministerio Fiscal, los Secretarios de los Juzgados, Oidises de Secretarías, y personal subalterno; el Registrador de la Propiedad, los Notarios de la Ciudad, los Jefes y representantes de los Cuerpos de Prisioneros, y de Vigilancia y que destinados, una comisión de la Congregación de los Caballeros de la Inmaculada presidida por su Director el Padre Navarro, y otras muchas personas de diferentes clases sociales, de las más distinguidas a las más modestas, cuyos nombres sentimos no recordar.

También había en el andén numerosas y distinguidas damas.

El señor Plaza, sumamente emocionado, agradeció a todos el homenaje de cariño que se le tributó, ofreciendo volver a esta Capital cuando ascendiera de categoría.

Deíamos un feliz viaje a tan prestigioso funcionario que muy gratos recuerdos ha dejado aquí de su paso.

## EL PRELADO

### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Esta noche comenzarán en el Seminario Conciliar de San Indalecio los Ejercicios Espirituales que para el Clero precepta el Código canónico habiéndose habilitado para ello el nuevo pabellón recientemente construido por nuestro Prelado.

Los ejercicios serán dirigidos por el R. P. Diego Navarro, de la Campaña de Jesús, y presididos por el señor Obispo, el cual, por razón de ser estos días de recogimiento y retiro, no recibirá visitas ni despachará otros asuntos, que aquellos de verdadera urgencia e insalvables.

## POR TELEFONO

### BARCELONA

#### Recibiendo a los delegados gubernativos

Madrid, 15.—12 noche.

Comunican de Barcelona que el general gobernador ha recibido a todos los delegados gubernativos de la provincia, a excepción a tres que aun no han llegado.

Detención de uno complicado

Han sido detenidos como complicados en el atraco de ayer dos individuos que conducían la tartana asaltada.

El vehículo fué hallado cerca de la Exposición de Industrias eléctricas.

Patrón herido gravísimamente

El patrón don Juan Comas, fué agredido con un cuchillo por el obrero Juan Cuena, a quien reprendió el primero por no cumplir con su deber.

El criminal fué detenido, y el herido ingresó en el hospital en gravísimo estado.

Los procesos contra los funcionarios de Hacienda

Los empleados de la Delegación de Hacienda han elevado un escrito pidiendo se dejen sin efecto los procedimientos seguidos hasta ahora.

## POR TELEFONO

### La labor del Directorio

Se reúne el Directorio Militar

Madrid, 15 12 noche.

El Presidente, desde Palacio, se dirigió al ministerio de la Guerra, donde se reunieron los generales que integran el Directorio militar.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

El motivo de haber adelantado el Consejo ha sido para poder asistir los señores a la boda del hijo de su compañero, marqués de Magaz, que se celebraba esta tarde.

Un almuerzo

En el ministerio de la Guerra almorzó el marqués de Estella con la comisión portadora de la espada de Pavia, regada al Presidente por el Centro de Ejército y Armada de Barcelona.

Durante la comida reinó gran animación.

#### Despacho ordinario

Después recibió el jefe del Gobierno a los subsecretarios de Estado y Gobernación y encargados de varios ministerios, con los cuales despachó extensamente.

#### Una amnistía en favor de los legionarios

Ha sido firmada una R. O. de Guerra concediendo una amnistía en favor de los individuos del Tercio de Voluntarios que hayan incurrido en responsabilidad de primera deserción.

#### El cultivo del algodón

La Gaceta publica una R. O. de la Presidencia dictando las reglas que deben seguir los labradores que deseen dedicarse al cultivo del algodón, al amparo del Estado.

También publica otra R. O. de Fomento sobre la reorganización de la inspección penitenciaria y de la contabilidad de las prisiones.

#### Toma de posesión

Hoy celebró sesión plenaria el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tomaron posesión del cargo los nuevos consejeros don José Zavalza y don Carlos Blanco.

El presidente, general Aguilera pronunció un discurso elogiando a los nuevos compañeros.

#### Dice Estella

Al salir de su despacho el Presidente del Directorio Militar dijo a los periodistas:

—He retrasado unos días la publicación del Decreto sobre la organización del Directorio porque he querido que salga al mismo tiempo el reglamento correspondiente, en el que se detalla su aplicación.

No tiene gran importancia—añadió—se refiere únicamente a una labor reorganizadora del Directorio, de sus dependencias, servicios, secretaría, etc., para que su funcionamiento sea normal y eficaz.

Terminó diciendo el Presidente que algunos periódicos han interpretado la última disposición prorrogando el decreto sobre alquileres en el sentido de que los contratos que se hagan después de primero de Enero del año próximo no estarán sujetos a lo preceptuado.

Aunque el texto del decreto está suficientemente comprensible podemos aún, por nuestra parte, aclarar autorizadamente lo que ha de entenderse que sólo quedan exceptuadas las casas de nueva construcción y las antiguas que no hayan sido nunca alquiladas, por haberlas habitado sus propietarios o por otras circunstancias.

#### Inspección pública de los servicios de ferrocarriles

El Directorio estudia un proyecto relacionado con la inspección pública de los servicios de ferrocarriles.

Esta inspección la realizarán organismos formados por funcionarios de la carrera administrativa.

Comenzará a regir en cuanto se apruebe su reglamento inspirado en el publicado por la Dirección de Comunicaciones.

#### La lucha política en el Brasil

El ministro del Brasil ha manifestado que ha recibido de su Gobierno un telegrama dándole cuenta de haber terminado la lucha política en Rio Grande del Sur, en virtud de haber llegado los partidos contendientes a un acuerdo amistoso.

#### Una reunión importante

Hoy se celebró una reunión importante de representantes de la industria española, para dar impulso a la propuesta que se formará al Directorio sobre ejecución de obras públicas, puentes y carreteras.

#### Los barrileiros

### Les son recogidos carnets y sellos

Antesnoche celebró una reunión la sociedad de barrileiros «E Progreso», tratando de la expedición de carnets y sellos de cotización del Sindicato Único.

El delegado gubernativo recogió 178 de los primeros y 270 ellos que entregaron los reunidos voluntariamente.

## DE SUBSISTENCIAS

### Se reúne la Junta provincial de Abastos

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Junta provincial de Abastos.

Presidió el gobernador, señor Sánchez Ortega, y asistieron los señores Merino, Hernández Lechuga, Lux R., Alemán, Pérez Membribe y Díaz Ferrón, secretario.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Alemán participó a la Junta que, como se había acordado en la sesión pasada, telegrafió a la fábrica de Benalúa para que le remitieran un vagón de trigo.

Anuncian desde luego que se lo enviarán, habiendo recibido ayer el talón.

La Junta quedó enterada.

Se dió cuenta de un telegrama de la Junta Central disponiendo que antes del día diez de Enero se fije el precio del trigo molinado, teniendo en cuenta que esta operación costará a razón de once pesetas los cien kilos.

Teniendo entendido la Junta que en esta plaza resulta más barata de este precio la molturación, se acordó que los inspectores se informen del precio fijo a que resulte el trigo molturado.

Leyóse un Real decreto del Directorio dando instrucciones a los delegados gubernativos para la información comercial en los pueblos o bezas de partido judicial, que se realizará bajo su presidencia, y quedó enterada la Junta.

Dióse cuenta de un telegrama del gobernador de Granada, manifestando que no hay existencias de aceite en aquella provincia, y se acordó comunicarlo a la Junta Central para que ordene a los centros productores la remisión de los pedidos que se les hagan.

Por último, se acordó interesar de la Junta Central que ordene a los gobernadores de las provincias productoras de telas, contesten a lo interesado por esta Junta sobre precios de las mismas.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

#### EL DIA DE REYES

### Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

	Pts. Cs.
Suma anterior.	21'00
Pepito Hita Ramírez.	1'00
Primita Hita Ramírez.	1'00
Pepito Quintas Gallardo.	3'00
German Moya Martínez.	0'25
Andrés Moya Martínez.	0'25
Suma y signe	26'50

#### Signe abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

## POR TELEFONO

### MADRID

#### Marcha de un ex ministro

Madrid, 15 12 noche.

El ex ministro señor Ruano embarcará en Santander el próximo día 22 con dirección a Méjico.

El objeto del viaje es para resolver en aquella república asuntos profesionales.

#### Una conferencia sobre arte

Esta mañana dió una conferencia en el Museo del Prado, don Elias Tormo. Hizo historia de las reformas realizadas en el salón de Velázquez.

La conferencia resultó muy brillante, siendo el orador constantemente aplaudido por la selecta concurrencia que asistía al acto.

#### Exposición de Fortuny Madrazo

Esta tarde se inauguró en el Salón de Artos del Arte la exposición de obras del eminente pintor Fortuny Madrazo.

En el mismo Centro se inauguró otra exposición de cerámica de Manises, que resultó muy interesante.

Por ambas exposiciones desfilaron numerosas personas, amantes de las bellas artes.

#### Funerales en sufragio del maestro Bretón

En la iglesia de San Ginés se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma del maestro Bretón.

Asistieron numerosos miembros de la Academia de San Fernando, Circulo de Bellas Artes, Conservatorio y demás sociedades musicales, literarias y de arte de Madrid.

#### Muerte de un músico

Hoy se ha recibido en Madrid la noticia del fallecimiento en Buenos Aires del maestro Hermoso.

Este eminente músico fue colaborador del maestro Caballero, habiendo obtenido en colaboración ambos músicos éxitos muy resonantes.

#### Un ex concejal irascible encarcelado

Ha sido encarcelado por incumplir a un guardia y profetar frases ofensivas contra determinadas personalidades del ex concejal irascible de esta plaza, don Valentín Fernández.



EN GERVANTES

Arcadio es feliz

Buena felicidad nos dá Dios a los espectadores de tales obras de pacotilla...

Pues nada menos que a Alemania se ha ido el señor Lepina para traerlos esa menuda de coquevil...

¿Para qué, señor, se molestaría Lepina en españolizar semejante esperanto de escabrosa trama...

¿Última de arte derrochado por la señorita Moneró, Paco Alarcón y demás felices intérpretes...

¿Crámos que a ellos, a su trabajo, que desde el primer día hubo de ganarse al público...

Y nada más hemos de decir de la tal obra germano-española, que es muy de lamentar...

Valicosos presentes

EL GENERAL SANCHEZ ORTEGA

Hemos tenido ocasión de ver el álbum que, por iniciativa de las clases mercantiles...

El álbum está encuadernado con piel de ante, y tiene a sus lados planchas de plata...

La parte más rica, que es sencillamente primorosa, se debe al empleado de la Junta...

En el álbum van ya estampadas muy prestigiosas firmas.

También hemos tenido ocasión de ver el boceto de la placa de plata que el Ayuntamiento regala...

Tiene dicha placa un marco de cobre. Ostenta el escudo de la Ciudad, y junto a él las figuras alegóricas de Minerva y Astrea...

Es una verdadera obra de arte. El título irá firmado por todos los concejales...

Hemos oído decir que los empleados municipales proyectan obsequiar el día de San Esteban...

POR TELEFONO

Provincias

Un exalcalde de Valladolid detenido

Madrid 15 12 noche. Participan de Valladolid que ha sido detenido el exalcalde de la Ciudad, don Leopoldo Estampas.

La detención ha sido decretada por la autoridad militar a consecuencia de una inspección en aquel Ayuntamiento...

Además ha sido detenido un hijo del señor Estampas, llamado Alfredo.

Ambos eran de filiación albista.

Benavente confesionario

Comunican de la misma Capital que en el rápido llegó el eminente literato don Jacinto Benavente...

En el Ayuntamiento se celebró un homenaje en honor al señor Benavente.

Asistieron al mismo todas las autoridades y representantes de las Corporaciones...

El alcalde pronunció un elocuente discurso elogiando al festejado...

Seguientemente le hizo entrega de un hermoso pergamino en el cual consta el acuerdo de la Corporación municipal.

El señor Benavente, conmovido dió las gracias.

Por la noche, en el teatro Calderón, se celebró la primera conferencia...

Acabó a cargo del señor Benavente. A la prola un tema muy interesante acerca de la mujer.

Al terminar fué muy aplaudido con gran entusiasmo.

Pidiendo una Universidad

Don de Bilbao que en la semana próxima se reunirán los presidentes de las Diputaciones vascas...

De don de Bilbao que en la semana próxima se reunirán los presidentes de las Diputaciones vascas...

se establezca en aquella capital una Universidad.

En favor de un ferrocarril

De Coruña dan cuenta que en el tren correo ha marchado a Madrid el alcalde y comisión designada...

El comercio cerró durante una hora para adherirse a dicha aspiración.

Inauguración de un ferrocarril. Acuerdo de la Diputación

Participan de Victoria que hoy ha circulado por primera vez el ferrocarril Victoria Estella.

Hubo gran entusiasmo con motivo del acontecimiento.

En la sesión de la Diputación, celebrada hoy, se dió cuenta del acuerdo adoptado por la Diputación...

Estalla en Sevilla

El conde de Combi ha manifestado que para el próximo día 21 estará en Sevilla el jefe del Gobierno.

En honor a los portugueses

Comunican de Sevilla que se ha dispensado un gran recibimiento a los futbolistas portugueses...

Los lusitanos fueron obsequiados en la Asociación de la Prensa con un banquete.

Los fabricantes de jabón sevillanos han dirigido el Directorio un telegrama anunciando que cesarán de trabajar...

El conde de Combi ha manifestado que para el próximo día 21 estará en Sevilla el jefe del Gobierno.

De Instrucción Pública

Nóminas

Debido a la actividad desplegada por la Sección Administrativa de primera enseñanza...

Asimismo el día trece remitieron a la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio...

En el día 21 del actual.

POR TELEFONO

Extranjero

Consecuencias de la revolución

Madrid, 15.-12 noche. Comunican de Leipzig que el Tribunal civil ha condenado al conde Carlos Schuhsenburg...

La pena que le ha sido impuesta se eleva a dos años de prisión en una fortaleza...

Alvaro Castro en el Poder

Telegrafían de Lisboa que ha sido encargado de formar Gobierno don Alvaro Castro.

Un banquete

En honor a Fernández del Villar

Organizado por varios amigos y admiradores del apilado autor cómico don José Fernández del Villar...

Se celebró el acto en el Casino, a las una y media de la tarde.

Del Gobierno Civil

DIVERSAS NOTICIAS

Han sido destinados a la Jefatura de Seguridad de esta provincia el suboficial don José Pérez...

Ha sido destinado a Jerez de la Frontera el agente de Vigilancia don Nicolás Ballester...

Mañana marcha a Serón el general gobernador, señor Sánchez Ortega.

Ayer regresaron de Berja el capitán de Infantería don Rafael Santa Pau...

El director de la Escuela de Artes y Oficios ha interesado de la Alcaldía...

Doña Dolores Esteban Navarro para que se le dé de baja en el padrón de vecinos...

La Escuela de Artes y Oficios

El director de la Escuela de Artes y Oficios ha interesado de la Alcaldía...

Doña Dolores Esteban Navarro para que se le dé de baja en el padrón de vecinos...

La Alcaldía ha interesado del general gobernador...

Ayer mañana se reunió la Comisión de alumbrado...

La Alcaldía ha interesado del general gobernador...

Ayer mañana se reunió la Comisión de alumbrado...

PARA DAR CABIDA AL REGLEMENTO DEL SOMATEN Y A DIVERSAS INFORMACIONES INAPLAYABLES...

TEATRO CERVANTES. Comp. fta de Comedias precedente del Teatro Infantes...

TEATRO CIRCO VARIEDADES. Por la tarde, sección de cinematografía...

SAISON HESPERIA. Tarde y noche, secciones de Cineografía.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Las licencias de Pasqua

Madrid, 15.-12 noche. De Lrache informan que se ha dispuesto que las licencias de Pasqua de Navidad...

Secretaría suspendido

De Ceuta participan que aquel Ayuntamiento ha suspendido de empleo y sueldo al Secretario de dicha Corporación...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

Una alocución

Telegrafían de Mejilla que el teniente coronel Jiménez Castellano ha dirigido una brillante alocución a las fuerzas de la Brigada Disciplinaria...

De Marina

HALLAZGO DE EFECTOS

El Ayudante de la Comandancia de Marina de Almería y Juez Instructor de la misma, don Manuel Sánchez Ruiz, ha publicado un edicto...

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

De lo contrario serán entregados a sus halladores.

persona que se lo pida, bastando para ello remitirle, de preferencia por correo certificado, pesetas 050 y sellos para gastos de correo.

Ha sido aprehendido

por la Inspección general de sanidad como rey de los tónicos para las señoras que crían «El Tesoro de las Madres».

Venta farmacias y droguerías.

Boda

En el domicilio de la contrayente y ante un precioso altar, bendijo ayer el párroco cartesen, don Juan Escob, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Teresa Royón Herranz y don Pedro Torres Requena.

Actuaron como padrinos, la respetable señora doña Dolores Requena, madre del novio y el comandante de la Guardia civil don Dionisio Royón, padre de la novia...

Los recién casados, a quien deseamos muchas venturas y gracia del Cielo, marcharon a Granada y otras capitales.

Aviso

La Oficina Central del Arriendo de Carnes frescas y saladas, situada en la calle de Juan Lirio, se trasladará el día 16 del corriente mes a la calle del Obispo Obispo número 7, al lado del Pasador del Príncipe.

Siempre se obtiene

con la Esmeralda (harinas puras de plátano) el mejor resultado en los casos de escasez de fuerza.

Es el mejor reconstituyente.

Junta general

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, celebrará Junta general bajo la presidencia del I. mo Sr. Obispo el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital.

Médico-dentista

De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Ben Aguilera y el Protésico dental don Francisco Touriño...

A Melilla

En el vapor correo «Bellver» marcharon anoche a Melilla los soldados Antonio Rivadulla Arellano y José Díaz González, de la Comandancia de Artillería, Antonio Conde García, de Ceriolla n.º 42 y Segundo Martínez Rodríguez, de la Comandancia de Artillería de Cartagena...

Ama de oria

Se necesita para Talía número 6.

La Junta de Obras del Puerto se ha publicado un edicto anunciando un plazo para oír reclamaciones en la devolución de la fianza al contratista de la prolongación de cobertizos en el Andén de Costa.

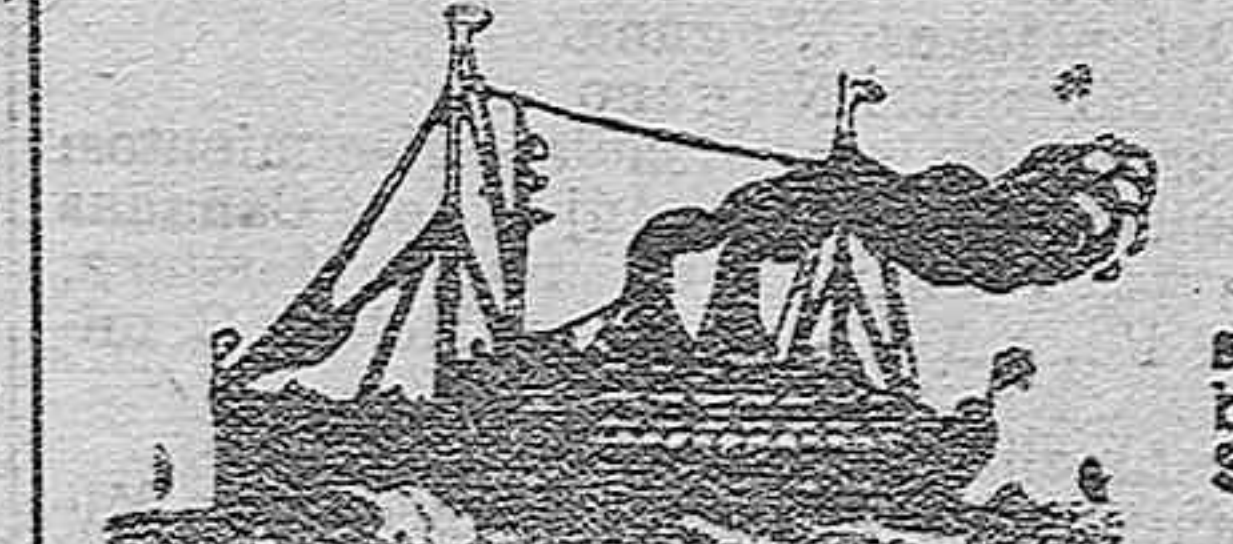
Apremio

Se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de la zona de Górgal.

Subasta

Se ha anunciado subasta para el aprovechamiento de pastos en los montes de Santa Fé y Górgal...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ



El correo trasatlántico Catalina saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores Correos Franceses

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA...

FORMOSA ALSINA PINCIO

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.





De venta en Almería:
Emilio Ferrera y Hno. S. A.
Aguilar Martel 12, 14 y 16.-Apartado 4.

Información frutera

Ayer estuvo en nuestro puerto el vapor «Caño». Por la tarde zarpó, después de haber estado en sus bodegas para Londres 2 184 barriles, 182 medicos, 100 cajas de cebollas, 894 de naranjas y 88 de simonidas.

También ayer se embarcó en el «Cabo San Martín» un lote de barriles destinado a Trieste con transbordo en Marsella. En puerto ha quedado un lote de barriles para su envío a Barcelona.

Con la salida de este buque puede darse por terminada la campaña de exportación frutera de 1923.

Empezó el día 28 de Julio con la salida del vapor «Padina», que cargó 12 144 barriles para Liverpool.

El total de la exportación suma 1.503.113 barriles y 10.017 medicos, en 179 vapores, más lo salido en barcos de cabotaje.

La campaña del pasado año empezó el 18 de Julio con la salida del vapor «Parí», que cargó 5.908 barriles también para el mercado de Liverpool.

Salieron durante la campaña del año anterior, 1.570.009 barriles, 2.433 medicos, 13.167 cajas de almendras, 10.886 de naranjas y 7.684 de frutas varias, todo en 192 vapores.

Como ya anticipamos, finalizó la campaña de 1922 con la salida del vapor «Erling Lindoe», el 11 de Diciembre, que cargó 723 barriles para Liverpool.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

Table with columns: Bariles, Medicos. Rows: Belfast, Boston, Bristol, Buenos Aires, Cardiff, Copenhague, Dablia, Glasgow, Habana, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Montreal, Newcastle, Nueva York, Puertos Noruega, Puertos Suecia, Rio Janeiro, Santos, Southampton, Trieste, Versacruz.

Oportunamente publicamos el estado de la exportación uvera en 1923, debidamente comprobado, y los resúmenes correspondientes, así como los estados de la exportación por Aíra y Garrucha.

Agua de Aroz
Completamente potable en inmejorables condiciones
Depósito—Zaragoza 1

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS
«LA QUINTA»
Los Viveros más importantes de España
Exportación a todas partes
Construcción de Parques y Jardines
Precios sin competencia
PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

JUAN LEYVA SUCESOR
P. GIRAUD - GRANADA

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores accionistas de la Sociedad «Minas de Pechina» para que se sirvan concurrir el día 16 del corriente a las cuatro de la tarde al domicilio social (Don Antonio González Egua.)

Teniendo en cuenta que los asuntos a tratar son de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—El Presidente.

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta Salazar del Príncipe 11

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de estas afecciones de enfermedades por el Dr. don Baldo maro Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Páridio, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Parraleros

INGERTOS ENCABEZADOS
se venden en BENAHADUX en la acreditada casa
DE
FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (HIJO)

Depósitos de carbones de «Contrataciones e Industrias»

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES
Carbón CARDIFF Almirantazgo
Antracita NUECES Francesas
Antracita COBLES
Carbón fragua CARDIFF
Cok Metalúrgico CARDIFF
DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS.—OFICINAS Paseo del Príncipe 75, Almería

Dr. J. Banqueri Salazar

CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIAS. PARTOS
Equillor, 3.ª pral. Izda. (Pl. Estación) DE 3 A 5

José Álvarez Lirio
MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
CONSULTE DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Navarra Rodrigo 22.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN
MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL
RAYOS X. ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 11 A 1
Carrera, 24, Adra (Almería)
CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita
DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
MEDICINA Y CIRUGÍA
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTHERAPIA. DIATERMIA.
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 5
Granada 27 (Almería)

A. Vizcaino Real
ODONTÓLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 8 a 6 tarde
Conde Oñalla 20, principal

«SHELL»
GASOLINA PERFECTA
AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos
ALMERIA
HUERCAL-OVERA
GARRUCHA
CUBUAS

CASA FERRERA
Aguilar Martell, 12, 14 y 16
FABRICACIÓN DE MUEBLES DE LUJO
Fabricación de Somiers especiales higiénicos y patentados.
Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de Estómago
gracias al uso del DIGESTÓNICO
LA ISABELA
Fábrica de conservas vegetales
CANJAYAR

Table with columns: Producto, Precio. Rows: Melocotón al natural, Mermeladas de albaricoque, Mermelada de manzana, Mermelada de tomate, Mermelada de Ciruela, Tomate al natural, Pasta fina de tomate.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS
Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez
C. M. GUILLERMO TRUNIGER SA
Apartado 298. Barcelona.
SUCURSAL EN MALAÁ SALVADOR SOLIER, 60.
DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
50.000 preferencias en España
PICORES

Somatén Nacional
DE LA TERCERA REGION
REGLAMENTO
Artículo 1.º El Cuerpo de Somatenes tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas y perseguir hasta su captura a todo el que intente turbar la paz pública; los ladrones y malhechores que tratan de ejercer sus rapiñas o procuren refugio en el territorio, y a toda persona recamada por la justicia.

Del Somatén Armado
Artículo 4.º El Somatén armado es la asociación de los ciudadanos honrados y de responsabilidad de la región, que por su amor al orden y adhesión a las autoridades, han merecido del Capitán General la confianza y autorización de guardar en su poder un arma larga y municiones para la defensa tanto colectiva, como individual, de las personas y propiedades; sus individuos deben guardar entre sí la mejor armonía, considerarse como miembros de un mismo cuerpo que asegura a todos la paz y bienestar, y protegerse mutuamente en caso de necesidad, ataque o agresión de cualquier persona o fuerza armada ilegal.

a otra reunión, el Presidente despachará los asuntos ordinarios de reglamento, que por su naturaleza no requieran discusión ni examen y recibirá las órdenes y comunicaciones de la autoridad superior, relativas al servicio, como igualmente la correspondencia oficial de los asociados.
Artículo 9.º Al reunirse la Comisión, el Presidente le dará cuenta de las novedades ocurridas desde la sesión anterior y presentará a su examen los asuntos pendientes. Terminada la sesión, el Presidente cumplirá sus acuerdos o resoluciones publicándolos en el «Boletín Oficial».

Artículo 13. Es válido y tiene fuerza legal todo acuerdo de la Comisión, siempre que asista en primera convocatoria a una reunión la mayoría de los vocales y Presidente; en segunda convocatoria bastan seis y el Presidente.
Los vocales harán constar con antelación, por escrito al Presidente, la causa que les impide asistir a la sesión; si no pudiesen presentarse el día para el cual hayan sido convocados. Si se advirtiese en algún vocal falta de celo en favor de la Institución, morosidad en el desempeño de su cometido o que dejase de asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias, sin justificado motivo, la Comisión podrá proponer su relevo al Capitán General.

vo, quien eleva la propuesta al Capitán General, si se halla conforme; en caso contrario decidirá la Comisión.
Las propuestas de cabo y subcabo de distrito las hará directamente el cabo de partido, oyendo al sub-cabo del mismo si le parece conveniente; las dirigirá al Vocal y éste las pasará para su curso al Presidente expresando su opinión, la que si es favorable, dará lugar a someterla a la aprobación de la autoridad superior, y en caso contrario, a la decisión de la Comisión en la primera junta que celebre.
Los cabos y sub-cabos de pueblo y de barrio, los propondrá el cabo del distrito poniendo su parecer en la propuesta el cabo del partido antes de aprobarla el Presidente, en nombre de la Comisión.



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Eusebio, ob.; m.; Ananías, Azarías, Mifael, Abins, vg.; Valentín, Concordio Naval, Agrícola, mrs.; Iteonía, Beano, Adón, qns.

La Misa y el Oficio divino son de la Doctrina III con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Urbino, Floriano, Celentio, mrs.; Lázaro, ob.; Esturmo, sb.; Wivilas vg.; Olimpio, Bego, vds.

La Misa y el Oficio divino son de la Fección II con rito simple y color morado.

JUEGOS DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia del Sagrado.

Mañana, en la de San Pedro.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 6 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media, en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 7 y media, en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro.

En la Catedral.—A las nueve horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Hoy, se celebrará en Santo Domingo los cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8 Misa de Comunión general para los Hermanos y demás fieles.

Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, plática por un Rvdo. Padre Dominicano, cánticos, procesión canstral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

NOVENAS DE LA PURISIMA.—Se celebrará con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Orden de los cultos.—Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Plática, Bendición y Salve.

Predica, don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión; por la tarde, a las 6, Exposición menor, Santo Rosario, letanía, ejercicio de la novena y se terminará con cánticos por una nutritiva cáfila.

El día segundo y último de la novena predicará don Pedro Franco, Coadjutor de la Parroquia; el panegírico de la festividad lo hará el Párroco de la misma, Licenciado don Diego Martínez Torres.

NOVENA DE SANTA LUCIA, VIRGEN Y MARTIR.—En la Parroquia de Santiago, a las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, gozos de la Santa, cánticos, Salve y Letanías cantadas y Oración final.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las doce, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

¡Qué pisotón, perdón!

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cada frasco. Depositario: Vivas Pérez.

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.) Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulcera, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

"BOLETIN OFICIAL"

El del jueves publica: Real decreto de la Presidencia del Directorio creando las Comisiones de información comercial.

Real orden de Gobernación referente al cese de los haberes de los delegados gubernativos.

Reglamento para las corridas de toros, novillos y becerros.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de esparto en montes de Níjar.

Edictos de los Ayuntamientos de Somontán, Instinción, Chirivel y Alcudia.

Ingresos a la Diputación por Contingente durante el mes de Noviembre.

Cédulas de citación.

Aprendiz de comercio

de 16 años hace falta. Informará, C. Rodríguez.—Tiendas, número 9.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Santiago Tobella, don Max Naldi, don Manuel Bueno y don Emilio Morán, de Granada; don José Rubio, de Dalías; don José Maurice, de París; don Rafael Ripoll, de Murcia; don José E. Guille, de Málaga; don Ramón Benet y don A. del Villar, de Linares; don Benito García, de Aguilas; don Marcelo Fernández, de Valdepeñas; don Adolfo Rovered, de Cartagena y don A. Castro Alonso, de Sevilla.

Hotel Continental.—Don José Torres, de Berja.

H. La Perla.—Don Juan López y don Cecilio Soja, de Granada; don José Sarraño, de Melilla; don Valeriano Divis, de Linares; don Francisco Sánchez, de O'án;

don José Salinas, de Adra; don Juan Nieto, de San José y don Cecilio Giménez, de Dalías.

H. Comercio.—Don Luis Matillas, de Fianza; don Juan Méndez, de Garrucha y don Antonio y don Francisco Martínez, de Abrcens.



Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Cabo Cullera», procedente de Aguilas, con carga general y 12 pasajeros.

Idem idem «Cabo San Martín», procedente de Málaga, con carga general y 11 pasajeros.

Idem idem «Nemrod», procedente de Barcelona, con explosivos.

Idem inglés «Cano», procedente de Tarragona, con carga general.

Idem griego «Filia E. Trioglou», procedente de Cartagena, con mineral.

BUQUES DESPACHADOS Laúd «Virgen del Carmen», para Torre Vieja, en lastra.

Idem «Pilar», para Cartagena, en tránsito.

Vapor «Newrod», para Bermeo, en lastre.

Idem «Cabo Cullera», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Idem «Cano», para Cádiz, con frutas.

Idem «Bilver», para Melilla, con carga general y pasajeros.

DE HACIENDA

Para mañana lunes se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Valentín Escobar, don Alejandro Fernández, Administrador Loterías n.º 1, don José Vázquez, don Einaro Moreno Nieto, don Diego Méndez.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Canal de Panamá a Guayquil, Cádiz, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

Manuel Arnús

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Diciembre el vapor

Montevideo con escalas en Málaga y Cádiz.

Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajos.

SÁNDALÓ PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Goncás, de Sándalo, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y reconocidos prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajosa a todas sus similares.

No fiadas de imitaciones: ALMERÍA J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Pizá

Advertisement for Calber antiseptics. Includes text: POLVOS ANTISEPTICOS CALBER, JABON CALBER, DERMAL CALBER (en tubos). Features an illustration of a woman and child.

De venta en las principales Droguerías y Periferías de Almería

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Includes text: ANISOSA, SOLUCION BENEDICTO, Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UN GUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, jaunetas y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacia y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO P. Idefonso, 4 Madrid.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Antes de comprar consultar precios CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCCURSAL EN ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 678. Dirección telegráfica: AREUCOM

der a los cabos y sub-cabos cuando no crea conveniente que continúen en el desempeño de sus funciones, dando cuenta al Capitán General del motivo que haya ocasionado aquella medida, a fin de que la apruebe si la encuentra justa; puede también mandar recoger la licencia de uso de armas a los individuos del Somatén si conceptúa que alguno de ellos se ha hecho indigno de pertenecer a la Institución.

Los Vocales tendrán cada uno un sello ajustado al modelo que se marca en este reglamento del que harán uso en sus escritos oficiales. El de la Comisión la usará el Presidente.

De los auxiliares militares de la Comisión

Art. 20. Los auxiliares militares serán nombrados con arreglo al artículo cuarto del Real Decreto de creación de Somatenes; desempeñarán dentro de la zona del Somatén las comisiones que les encarguen el Presidente y los Vocales, pasarán a instruir información allí donde ocurra algún suceso entre individuos pertenecientes al Instituto y revisarán una vez al año el Somatén de cada distrito municipal, del partido o partidos de su cargo, dando parte después al presidente de las novedades y faltas que hayan observado.

Art. 21. Los auxiliares serán los intermediarios entre el Presidente y los Vocales, y el Somatén; sus funciones serán fiscales exclusivamente, y tendrán a su cargo uno o más partidos judiciales. Uno de aquellos desempeñará el cargo de Secretario de la Comandancia General.

Los auxiliares, en sus escritos oficiales

usarán, el sello cuyo modelo aparece en el lugar correspondiente.

Art. 22. Cuando se reúna la Comisión Organizadora, asistirán a ella si se acuerda, los auxiliares, a fin de proporcionar cuantas noticias convenga conocer sobre los asuntos del Somatén de los partidos a su cargo, por lo cual no pueden ignorar cuanto a su personal ocurra y que sea relativo a la organización.

A este fin sostendrán con los cabos y subcabos continuas relaciones para estrechar los lazos de compañerismo y amistad, más provechosos en este Cuerpo que en otro alguno, dado el carácter voluntario de todos sus actos.

Concurrirán a la reunión que celebre el cabo de partido con los cabos y subcabos de distrito, y se harán cargo de las listas, una vez reunidas, para remitirlas al Presidente.

De los Cabos de partido judicial

Art. 23. Estos cabos serán los Jefes del Somatén de su partido respectivo; han de vivir en él y gozar por su posición y arraigo, de verdadera influencia. Serán los agentes intermediarios de la Comisión para todo cuanto se refiera al servicio del Instituto; facilitarán a la Comisión, con toda la prontitud posible cuantos datos se le pidan respecto del personal que deben conocer de un modo completo, remitiendo estos datos por medio del auxiliar militar y directamente en los casos de urgencia.

Propondrá las personas que han de ejercer los mandos de cabo y subcabos de distrito e informarán las propuestas de los de pueblo y barrio que los de distrito presenten, para la aprobación de la Presidencia. Cuando falte en el parti-

do el jefe auxiliar, serán los encargados de reunir las listas de todos los distritos o remitirlas a la Presidencia, antes de la segunda quincena de febrero.

Art. 24. Siempre que se levante el Somatén en su partido, el cabo tendrá de ello noticia, y si el servicio se prolongará por más de veinticuatro horas, acudirán al puesto donde ocurra la novedad, encargándose del mando y dirección de la fuerza, dando pronto aviso al Vocal de la Comisión más inmediato y al auxiliar, para que el primero dicte las providencias necesarias y el segundo transmita la parte al Presidente y a las autoridades, concurriendo como el cabo al lugar del suceso.

Art. 25. Los cabos de partido judicial conservarán encarpeta la correspondencia, documentos oficiales y «Boletines» de la Institución, para hacer entrega de todo a su sucesor, cuando llegue el caso. El cabo de partido judicial sustituirá en todas sus funciones dentro del mismo, al jefe auxiliar cuando, por cualquier concepto, faltase éste; pondrá en conocimiento del Presidente las novedades que juzgue dignas de su atención respecto a sucesos y personal, para que aquel pueda hacerlas presentes a la Comisión o a las autoridades superiores.

En el mes de febrero y previo aviso con ocho días de anticipación, reunirá a todos los cabos y subcabos de distrito del partido, en la capitalidad de éste, para tratar con ellos cuanto convenga a la organización y recibir las listas de la revista pasada en enero por los cabos. La reunión tendrá lugar en el sitio que se designe, en día apropiado, dando cuenta previamente al Vocal de la Comisión, al auxiliar y a la autoridad local.

De los Cabos de distrito municipal

Art. 26. Los cabos de distrito municipal son los jefes de la fuerza del mismo, a quienes en asuntos del servicio, deben obedecer y respetar los subcabos de distrito, los cabos y subcabos de pueblo y de barrio, y todos cuantos individuos están a sus órdenes.

Son también en su distrito respectivo los agentes e inmediatos subalternos de la Comisión Organizadora, los que comunican y hacen cumplir sus acuerdos o disposiciones y los que se entienden con el cabo del partido.

Art. 27. Cuando el cabo de partido le pida parecer respecto a las personas que deban ser propuestas para los cargos de cabo y subcabo de distrito, según dispone el artículo 16, lo emitirá razonado. Asistirá a la reunión que en febrero de cada año ha de celebrar el cabo del partido con los cabos y subcabos de distrito.

Art. 28. Conviniere sobre manera que los cabos de distrito se penetren bien de su posición y de la importancia de sus funciones en determinados casos, como jefes independientes que son de una fuerza armada respetable; al mismo tiempo han de esforzarse en corresponder a la confianza de la Autoridad superior de

la Región y la Comisión organizadora han depositado en ellos desempeñando con celo y energía los deberes de su cargo. Deben dar a los individuos que están a sus órdenes el ejemplo de amor al orden y de respeto a las autoridades locales, secundando todas las disposiciones que estas dicten examinadas a mantener el orden público y evitar toda clase de disturbios sin tratar nunca de emplear la influencia de su cargo en favor de intereses privados, políticos ni de localidad.

Art. 29. Las cabos deben poner especial cuidado en no confundir los hechos comunes con los asuntos del servicio y tener siempre presente que su mando o jurisdicción sobre los individuos que están a su cargo, no alcanza más allá del momento de practicar un servicio de los que abraza la Institución, y que en todos los demás actos de la vida civil los individuos del Somatén, por cualquier delito o falta, dependen de las autoridades locales. Fuera de los actos de servicio, los cabos no pueden exigir de los individuos cosa alguna que no tenga por base la conveniencia misma como simples particulares, y tampoco deben olvidar que ellos mismos, respecto a la autoridad sólo tienen derecho al respecto que merece quien representa con dignidad un cargo honroso e importante.

Artículo 31. Cada cabo de distrito municipal tendrá un sello arrojado al modelo correspondiente, y deberá legar al que le suceda en el mando cuando cese en él temporalmente o en definitiva. Sellará con él la correspondencia oficial.

(Se continuará)

Art. 26. Los subcabos de partido judicial reemplazarán a los cabos en casos de vacante, ausencia o enfermedad, respetándoles como sus jefes inmediatos en los actos de servicio y ejerciendo las funciones de aquel, cuando por alguno de los motivos expresados, se encuentre al frente del partido.

Art. 27. Cuando el cabo de partido le pida parecer respecto a las personas que deban ser propuestas para los cargos de cabo y subcabo de distrito, según dispone el artículo 16, lo emitirá razonado. Asistirá a la reunión que en febrero de cada año ha de celebrar el cabo del partido con los cabos y subcabos de distrito.

Art. 28. Conviniere sobre manera que los cabos de distrito se penetren bien de su posición y de la importancia de sus funciones en determinados casos, como jefes independientes que son de una fuerza armada respetable; al mismo tiempo han de esforzarse en corresponder a la confianza de la Autoridad superior de

la Región y la Comisión organizadora han depositado en ellos desempeñando con celo y energía los deberes de su cargo. Deben dar a los individuos que están a sus órdenes el ejemplo de amor al orden y de respeto a las autoridades locales, secundando todas las disposiciones que estas dicten examinadas a mantener el orden público y evitar toda clase de disturbios sin tratar nunca de emplear la influencia de su cargo en favor de intereses privados, políticos ni de localidad.

Art. 29. Las cabos deben poner especial cuidado en no confundir los hechos comunes con los asuntos del servicio y tener siempre presente que su mando o jurisdicción sobre los individuos que están a su cargo, no alcanza más allá del momento de practicar un servicio de los que abraza la Institución, y que en todos los demás actos de la vida civil los individuos del Somatén, por cualquier delito o falta, dependen de las autoridades locales. Fuera de los actos de servicio, los cabos no pueden exigir de los individuos cosa alguna que no tenga por base la conveniencia misma como simples particulares, y tampoco deben olvidar que ellos mismos, respecto a la autoridad sólo tienen derecho al respecto que merece quien representa con dignidad un cargo honroso e importante.

Artículo 31. Cada cabo de distrito municipal tendrá un sello arrojado al modelo correspondiente, y deberá legar al que le suceda en el mando cuando cese en él temporalmente o en definitiva. Sellará con él la correspondencia oficial.

(Se continuará)